

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

BOP-A-2025-2300

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL

Aprobado mediante Acuerdo de Pleno Extraordinario, de fecha 30 de junio de 2025, el PLAN ECONÓMICO FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE 2025-2026. AL OBJETO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE REGLA DEL GASTO, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, en relación con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública el mismo por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de este anuncio, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Si al término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado Plan.

Villanueva del Duque, 2 de julio de 2025.– El Alcalde-Presidente, Miguel Granados Hinojosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): AB05 CA36 B337 D8B7 DB7E **Fecha Firma:** 09-07-2025 08:03:00
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

